

TEMA:

**EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS NORMALES, UPN Y DEMÁS
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FORMADORAS DE DOCENTES**

PONENCIA:

**REVALORIZACIÓN DE LA SITUACIÓN LABORAL DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UPN, EN EL MARCO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN**

AUTOR:

FABIOLA MAYA VIVEROS

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

mayavf_live@hotmail.com

ÍNDICE

JUSTIFICACIÓN	3
DESARROLLO DEL PROBLEMA	4
PROPUESTA	6

JUSTIFICACIÓN

La profesionalización de los trabajadores de la educación implica un proceso de transformación, que significa revalorizar y resignificar la práctica docente, a la par de continuar sus procesos de superación en cuanto sus estudios de posgrado: especialidades, maestrías y doctorado, que les permitan obtener las herramientas teórico-metodológicas, para desarrollarse como un profesional competente en el saber conceptual, actitudinal y procedimental, comprometiéndose con las exigencias que los cambios sociales le requieren y desempeñarse con ética, calidad, equidad y pertinencia.

Como parte de las competencias que debiera desarrollar el docente implica resultados concretos y traducibles en competencias cognitivas, competencias meta cognitivas y competencias sociales, las cuales se ven permeadas por las condiciones sociales que se generan en los escenarios específicos del sistema educativo mexicano.

Por tal motivo como respuesta a la demanda que se presenta a raíz de las diferentes crisis en varios de los escenarios del sector social, económico, político, cultural y educativo, es menester que los maestros sean actores principales y determinantes en tomar las riendas y presentar las propuestas necesarias para redirigir el rumbo de los escenarios educativos que permitan la revalorización y resignificación de la labor docente del maestro en el marco de una nueva legislación para el fortalecimiento de la educación en todos los subsistemas que integran el Sistema Educativo Nacional.

Es entonces importante reconocer que en esta iniciativa de reestructuración del papel que desempeña el docente, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 17 sea quien genere la apertura y respaldo necesario para ser portavoz de las demandas, las inquietudes y necesidades manifestadas por los agremiados del nivel Superior, reconfigurando el rol que desempeñan los trabajadores para consolidar la certeza laboral, la calidad educativa del nivel, la adecuación y rediseño del plan y programas de estudio, así como la resignificación de creación de UPN como institución profesionalizante aunado a la mejora y equipamiento de infraestructura.

DESARROLLO DEL PROBLEMA

En este contexto y como organismo internacional la UNESCO, establece a la educación como la prioridad principal, porque es un derecho humano esencial, es la base para establecer e impulsar el desarrollo sostenible de las naciones, en este sentido la organización de las Naciones Unidas, especializada en educación proporciona un liderazgo mundial y las recomendaciones regionales en la materia, con el fin de fortalecer en el caso de México, el Sistema Educativo Nacional, mismo que debiera responder a los desafíos mundiales actuales, con un enfoque especial en la equidad e inclusión.

En uno de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4) señala “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (UNESCO, 2017). Por esta razón se considera fundamental el generar las condiciones para que el individuo tenga un pleno desarrollo durante su infancia, adolescencia, y posteriormente su inserción al campo laboral durante la edad adulta.

A la par de que en otro de sus objetivos, el 8, indica “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para Todos” (UNESCO, 2017). Motivo por el cual es importante mencionar que la tarea no es fácil, es determinante el garantizar a los trabajadores de la educación en especial a los de educación superior, oportunidades iguales e inclusivas y de progreso en el ámbito laboral; ésta, sigue siendo la vertiente a seguir, sin embargo las condiciones en las que se desarrolla la educación las IES no son las más idóneas en México, por lo cual se deben generar y promover empleos dignos, remunerados, con certeza laboral.

Noam Chomsky (2017), señala en su discurso que las condiciones laborales de las universidades cada vez más se han ido precarizando, no es solamente como una mera estrategia en afán de flexibilizar, ante la globalización que se vive, sino también como un mero dispositivo de control, alejando o distanciando al académico de sus funciones básicas como son: docencia e investigación, mismas que son actividades sustantivas

del decreto de creación de UPN, las cuales se han visto mermadas al atenderse otras funciones generadas por las políticas educativas actuales.

En el apartado que compete a las condiciones equitativas para las escuelas se contempla la generación de condiciones más equitativas en las IES, sin embargo es aquí donde no se puede asegurar que realmente haya equidad en la distribución de recursos en las instituciones del país, y si se agrega que hace falta mucho para lograr que todas las IES cuenten con infraestructura y equipamiento digno, un presupuesto propio, maestros profesionalizados y una jornada ampliada.

Por hacer mención en el rasgo del modelo educativo que plantea que la diversidad es fuente de la riqueza, se requiere la formación en la interculturalidad y se puede asegurar que es sumamente complejo de alcanzar, debido a que algunas instituciones aun no tienen las condiciones materiales y de infraestructura para que los estudiantes reciban una educación de calidad.

De este modo el desafío para las instituciones de Educación Superior es el de enfrentar un mundo en permanente transformación, a la vez que abren nuevas perspectivas para la docencia y la investigación, pues bien la preocupación por la calidad, eficiencia, productividad y competitividad, que existe hoy en día al interior de las universidades, tanto en el ámbito nacional como local, es el resultado de cambios internos y externos que de modo alguno se han presentado como obstáculos que limitan el logro de los intereses educativos afectando los resultados fundamentalmente en los últimos 20 años. Entre los elementos que caracterizan este nuevo modelo de educación se puede mencionar un aspecto al que se enfrenta diariamente el docente de Educación Superior de UPN, que refiere a la lucha diaria en contra de una inestabilidad y desigualdad laboral que se cimbra día a día y que no garantiza estabilidad y certeza laboral.

En el escenario de la política educativa, los docentes se miran fortalecidos por el respaldo del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, los docentes de las IES se suman a la estructura sindical y las acciones que de la misma derivan, con la intencionalidad de verse consolidados y cobijados en las negociaciones y pliegos petitorios que se generan con las administraciones correspondientes, en virtud de que

se vela por el interés de sus agremiados, con la pretensión de reconfigurar al docente de nivel superior pugnando por unas políticas inclusivas, solidas, y equitativas.

PROPUESTA

- ❖ Incluir a la Educación Superior como agremiados a las políticas educativas que emanan de la estructura del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación.
- ❖ La Homologación de las condiciones en certeza laboral y prestacional de UPN Ajusco hacia las Unidades UPN y sus Sedes Regionales a nivel nacional para personal académico y administrativo.
- ❖ Resignificar el decreto de creación de UPN en función de la profesionalización del docente en servicio: oferta de diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados.
- ❖ Diseño y Rediseño de los planes y programas indicativos de los diferentes Posgrados: diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados que oferta la Universidad Pedagógica Nacional.
- ❖ Construcción, remodelación y equipamiento de espacios dignos para la mejora de la infraestructura universitaria atendiendo la demanda que garantice una educación equitativa y de calidad que promueva los procesos educativos en las IES.